

Guatemala, Abril 15 del 2016

A Los Señores Accionistas
CONSAPORE/ CONSTRUCTORA SANCHEZ PORTILLA S.A.
Ciudad

He revisado el Balance General de la Compañía cubierto al 31 de Diciembre del año 2015, sus respectivos Estados de Resultados los mismos que son de responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que soportan las cifras, y además como parte de la revisión se consideró lo relacionado a:

1.- Los Estados Financieros son cifras que fueron realizadas de acuerdo a los Principios generalmente Aceptados.

2.- El cumplimiento de las Normas Legales y reglamentarias.

3.- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes se llevan de acuerdo a las normas establecidas.

4.- La actividad contable y conservación de los mismos.

5.- Los procedimientos y controles internos fueron de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se observaron ningún suceso que se requiera ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis deberes.


Luis Valdivia
CPA Luis Valdivia
Contador

Reenviar Descargar